



## **BASES “CONCURSO DE DISFRACES EN LA CALLE”**

**Martes 13 de febrero de 2024**

1.- Podrán presentarse todos aquellos que lo deseen en las categorías:

- Individual/pareja
- Grupos (tres o más personas )

2.- Aquellos que deseen participar, deberán inscribirse:

- A través del código QR o del enlace que aparecerá en el cartel anunciador del Carnaval hasta el día 13 a las 12 del medio día.

Nota importante: No se podrán hacer inscripciones ni antes de la salida del Pasacalles, ni fuera del formulario del QR, ni del enlace.

3.- Los inscritos en el Concurso de Disfraces deberán recoger su número antes del pasacalles en el Ayuntamiento, y deberán participar obligatoriamente en el mismo, desde su comienzo hasta el final, ya que el jurado valorará la interpretación y actuación durante el recorrido.

4.- Los participantes deberán desfilan en la parte superior de las escaleras en la entrada al Ayuntamiento.

5.- La votación se realizará sumando los votos de un jurado formado por miembros de la Comisión de Fiestas, que valorará la originalidad del disfraz, la confección del mismo y la interpretación, tanto durante el pasacalles como en el desfile en la pasarela.

6.- Los premios se harán públicos y se entregarán en el mismo escenario tras la deliberación del jurado.

Se establecen los siguientes premios:

- “Premios disfraz individual y pareja”

1º clasificado: 200 € + Trofeo.

2º clasificado: 150 € + Trofeo

3º clasificado: 100 € + Trofeo

- “Premio disfraz de grupo” para grupos de más de 3 componentes.

1º clasificado: 300 € + Trofeo

2º clasificado: 250 € + Trofeo

3º clasificado: 200 € + Trofeo

7.- Para optar a los premios debe haber, al menos, 6 inscritos en cada una de las categorías establecidas.

8.- En caso de duda, corresponderá a los miembros del Jurado la aclaración de la misma, siendo la decisión del jurado inapelable.